



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES  
POSTULANTES PROCESO RENOVANTES (RENO)  
BENEFICIADOS CON BECA NUEVO MILENIO, POR  
EL AÑO 2019.-

PUNTA ARENAS, JULIO 17 DE 2019.-

RESOLUCIÓN N° 042/2019/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.  
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N°  
238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del  
25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión  
del Ministerio de Educación, [gestion.becasycréditos.cl](http://gestion.becasycréditos.cl), de acuerdo al reporte  
dinámico26-06-2019\_09-04-25, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y  
créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA NUEVO MILENIO POR EL  
AÑO 2019, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES (RENO), QUE A CONTINUACION SE  
SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
17237889-7	AGUILAR OJEDA EMILIO LUIS	C.Central	Tec. Tecn.Energ.	2018	\$ 600.000
19553479-9	ALVARADO NAIMAN ALEX PATRICIO	C.Central	Tec. Adminin.	2018	\$ 900.000
18551411-0	ALVAREZ PINTO KATHERINE M.	C.Central	Tec. E. Parvular.	2018	\$ 600.000
17873575-6	BURGOS ARANEDA CECILIA	C.Central	Tec. Conta.Gral.	2018	\$ 600.000
12308663-5	CARCAMO VERA MIRTA ELIZABETH	C.Central	Tec. Adminin.	2018	\$ 600.000
19253371-6	CATALAN OLIVA MARCELO ANDRES	C.Central	Tec.Const.O/C.S	2018	\$ 600.000
13125393-1	DIAZ GALLARDO JACQUELINE	C.Central	Tec. Adminin.	2018	\$ 600.000
20287772-9	GUENCHUMAN PERANCHIGUAY FDO	C.Central	Tec. Mto. Indus.	2018	\$ 600.000
19167870-2	MELLA MELLA SEBASTIAN ANDRES	C.Central	Tec. Turismo	2018	\$ 900.000
20294886-3	PEREZ NAVARRO FABIAN ANDRES	C.Central	Tec. Adminin.	2018	\$ 600.000
18208864-1	SOTO PAREDES JAIME ENRIQUE	C.Central	Tec.Const.O/C.S	2018	\$ 600.000
20254099-6	ANDRADE TRIVIÑO KAREN NICOLE	Natales	Tec. E. Básica	2018	\$ 600.000
TOTAL					\$ 7.800.000.-



RESOLUCION N° 042/2019/D.A.E, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
  
RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles- Escuela Tecnológica - Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

